INFORME DE SUPERVISION No. 05
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-094-2024

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, A PROPIO RIESGO PARA SERVIR EN EL ENLACE MUNICIPAL EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA LA ASISTENCIA, PREVENCIÓN Y GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE."

A los veintinueve (30) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita S.D. secretaria de gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de prestación de servicios profesionales No CPS-094 de 2024, por cuanto el mismo se encuentra pago parcial 05.

1. **OBJETIVO DE LA CONTRATACION**

El Municipio de Otanche suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No 094 de 2024 cuyo objeto es ": **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, A PROPIO RIESGO PARA SERVIR EN EL ENLACE MUNICIPAL EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA LA ASISTENCIA, PREVENCIÓN Y GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE."** por un valor de **dieciocho millones ciento sesenta y cinco mil pesos($18.165.500) M/CTE** y un plazo de ejecución de **ciento noventa y tres (193) Días.**

2. **FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO**

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA**
C.C. No	**1055553243**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, A PROPIO RIESGO PARA SERVIR EN EL ENLACE MUNICIPAL EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA LA ASISTENCIA, PREVENCIÓN Y GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE**
VALOR	**Dieciocho millones ciento sesenta y cinco mil pesos ($18.165.500) M/CTE**
PLAZO	193 DIAS
FECHA DE INICIO	18 DE JUNIO
FECHA TERMINACION	28 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	30 DE OCTUBRE DE 2024
PERIODO	**DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.**

3. **DESARROLLO DEL CONTRATO.**

ITEM	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE EVIDENCIA

	ESPECIFICA	DESARROLLADA	FOTOGRAFICA
1.	Prestar el servicio para el enlace de atención a víctimas.	Se presto el servicio de enlace municipal de víctimas, en el cual se atienden las diferentes solicitudes, inquietudes, orientación y actualización de datos por parte de la población víctima del conflicto del municipio de Otanche.	Debido a temas de confidencialidad y respeto a la privacidad de la población víctima no se tomaron registros fotográficos de la atención y orientación.
2.	Acompañamiento en la operatividad de la mesa de participación.	N/A	N/A
3.	Acompañamiento a todas las instituciones que intervienen población víctima en cualquiera de los hechos victimizantes.	N/A	N/A
4.	Atención, acompañamiento, apoyo, orientación, asesoría, asistencia y formación integral a las víctimas que lo requieran a partir de: Realización de consulta individual a través de la herramienta VIVANTO-Red Nacional de Información, con el fin de confirmar la inclusión en el Registro Único de Víctimas y verificar los turnos de ayuda	Se realizaron consultas individuales de la población que requería certificado vivanto.	Registro fotográfico #4 (pantallazos)

	humanitaria otorgados a las víctimas.		
5.	Realizar el registro DNP (diligencia de notificación personal), victima, explicación y entrega de resoluciones a las víctimas. Posteriormente remitir DNP a la respectiva unidad de victimas	Se realizo 1 diligencia de notificación personal (17/10/2024), la cual correspondía a la explicación y entrega de resolución.	N/A
6	Realización de procesos de diligenciamiento dirigidas a los entes gubernamentales en todo lo referente a las solicitudes de recolocación y gestión de los componentes de ayuda humanitaria para las víctimas que por disposición de la ley les corresponde	Se realizo el proceso de verificación de solicitudes de ayuda humanitaria, se solicitó recolocación de giros de ayuda humanitaria y nuevas solicitudes de ayuda humanitaria a víctimas que lo requirieron	Registro fotográfico # 6 (pantallazos)
7.	Llevar a cabo Lectura, análisis y explicación de la información que reciben las víctimas por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV.	Realización de lectura y análisis de correspondencia enviada por la unidad para las víctimas	Registro fotográfico #7, pantallazos

8	Llevar a cabo Lectura, análisis y explicación de la información que reciben las víctimas por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV.	Realización de lectura y análisis de correspondencia enviada por la unidad para las víctimas	N/A REGISTRO FOTOGRAFICO #7
9	Elaborar y enviar formatos de solicitud de actualizaciones y novedades del Registro Único de Víctimas- RUV según las necesidades que se presenten.	Elaboración y envió de documentos de declaración de terceros de victima que lo requirió.	Reg, fotográfico # 9 Pantallazos
10	Llevar a cabo Jornadas de caracterización para víctimas del conflicto armado interno, con el fin de identificar, organizar, sistematizar y actualizar todos los datos de la población víctima cuando esta se necesaria.	Se realizaron caracterizaciones a las familias interesadas en dicha caracterización.	Registro fotográfico # 10 (Pantallazos)
11.	Diligenciar la plataforma rusicst y y tablero pat (sigo-pat) de acuerdo a la concertación en el comité de justicia transicional, y los resultados presentados.	Cargue plan de acción territorial (PAT) 2024-2027, del municipio de Otanche a plataforma Sigo planes de acción.	Registro fotográfico # 11 (Pantallazos)

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$18.165.000
VALOR ACTAS PARCIALES	-($10.380.000)

VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	-($2.595.000)
VALOR POR EJECUTAR	$ 5.190.000

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro 05
2. Informe de Actividades presentado por el contratista.
3. Planilla de seguridad social No **9474402756**
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la secretaria de gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que la contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de octubre de 2024. **Anexos** fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla **9474402756**

La anterior se expide en Otanche a los treinta (30) días de octubre de 2024.

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISOR

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO		
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024	VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	30 DE OCTUBRE DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA					C.C. O NIT:	1.055.553.243
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
N° CONTRATO: CPS- 094 -2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	18 DE JUNIO	HASTA:	28 DE DICIEMBRE DE 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, A PROPIO RIESGO PARA SERVIR EN EL ENLACE MUNICIPAL EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA LA ASISTENCIA, PREVENCIÓN Y GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE.						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	1-oct-24	HASTA:	31-oct-24	PAGO No.	5	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 18.165.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 18.165.000	
(-) Anticipo		
(-) Valor Pagos Realizados		$ 10.380.000
(-)Valor a pagar		**$ 2.595.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 5.190.000
SUMAS IGUALES	**$ 18.165.000**	**$ 18.165.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS($2.595.000,00) MCTE.

AX

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 13/02/2020 VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	9474402756	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 162.500,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 208.000,00	APORTES ARL (*):	$ 6.800,00		
VALOR APORTES SENA(**)	$ -	VALOR APORTES ICBF (**)	$ -	VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$ -	AUTORRETENEDOR CREE (***)			
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA							71%		
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	15	CD	

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

César Augusto Ovalle Gamboa.

FIRMA DEL CONTRATISTA

CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del contrato de prestacion de servicios profesionales No. CPS-094-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	**Alcalde Municipal**
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	**ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA**
Secretaria de Gobierno	

INFORME DE ACTIVIDADES No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS – 094– 2024	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, A PROPIO RIESGO PARA SERVIR EN EL ENLACE MUNICIPAL EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA LA ASISTENCIA, PREVENCIÓN Y GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE"	
Fecha De Presentación:	30 de octubre de 2024
Periodo del informe	Primero (01) de octubre al treinta y uno (31) de octubre de 2024.
Contratista:	César Augusto Ovalle Gamboa
Supervisor:	Yenni Alexandra Velásquez Salcedo
Plazo:	Ciento noventa y tres (193) días.
Fecha de Iniciación:	Dieciocho (18) de junio de 2024
Fecha de Terminación:	Veintiocho (28) de diciembre de 2024

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO	
1. ACTIVIDAD:	Prestar el servicio para el enlace de atención a víctimas.
Descripción de actividad:	Se presta el servicio de enlace municipal de víctimas, en el cual se atienden las diferentes solicitudes, inquietudes, orientación y actualización de datos por parte de la población víctima del conflicto del municipio de Otanche.
Evidencia	Debido a temas de confidencialidad y respeto a la privacidad de la población víctima no se tomaron registros fotográficos de la atención y orientación.
2. ACTIVIDAD:	Acompañamiento en la operatividad de la mesa de participación.
Descripción de actividad:	En el periodo comprendido no se llevaron a cabo sesiones de mesa de victimas
Evidencia	N/A
3. ACTIVIDAD:	Acompañamiento a todas las instituciones que intervienen población víctima en cualquiera de los hechos victimizantes.
Descripción de actividad:	Envió de información solicitada por funcionarios de la unidad.
Evidencia	**REGISTRO FOTOGRAFICO #3**

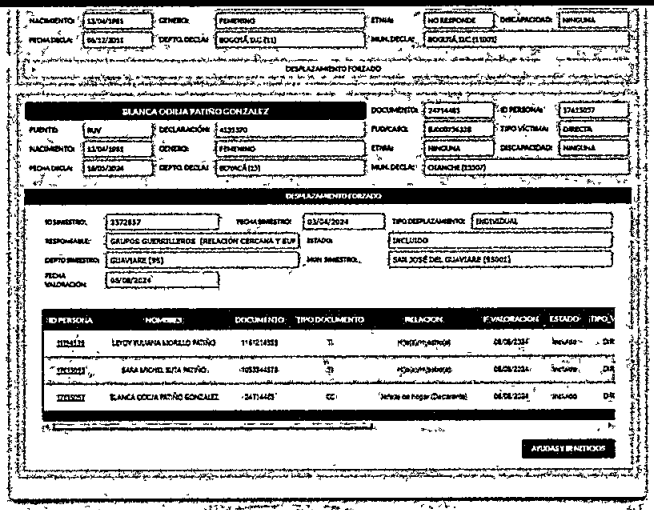
4. ACTIVIDAD	Atención, acompañamiento, apoyo, orientación, asesoría, asistencia y formación integral a las víctimas que lo requieran a partir de: Realización de consulta individual a través de la herramienta VIVANTO- Red Nacional de Información, con el fin de confirmar la inclusión en el Registro Único de Víctimas y verificar los turnos de ayuda humanitaria otorgados a las víctimas.
Descripción de actividad	Se realizaron consultas individuales de la población que requería certificado vivanto y observación de procesos de novedades de los diferentes documentos. Se presto asesoría a la población victima que lo requería.
Evidencia	Registro fotográfico #4 (pantallazos)
5. ACTIVIDAD	Realizar el registro DNP (diligencia de notificación personal), victima, explicación y entrega de resoluciones a las víctimas. Posteriormente remitir DNP a la respectiva unidad de victimas
Descripción de actividad	Se realizó 1 diligencia de notificación personal (17/10/2024), la cual correspondía a la explicación y entrega de resolución, posteriormente se reenvió a el correo solicitado por la unidad.
Evidencia	Registro fotográfico #5, pantallazos
6. ACTIVIDAD	Realización de procesos de diligenciamiento dirigidas a los entes gubernamentales en todo lo referente a las solicitudes de recolocación y gestión de los componentes de ayuda humanitaria para las víctimas que por disposición de la ley les corresponde.
Descripción de actividad	Se realizo el proceso de verificación de solicitudes de ayuda humanitaria, se solicitó recolocación de giros de ayuda humanitaria y nuevas solicitudes de ayuda humanitaria a víctimas que lo requirieron.
Evidencia	Registro fotográfico # 6 (pantallazos)
7. ACTIVIDAD	Organizar y entregar la correspondencia a la población víctima del conflicto armado interno.
Descripción de actividad	Realización de lectura y análisis de correspondencia enviada por la unidad para las víctimas, se entregaron resoluciones enviadas por la unidad para las víctimas.
Evidencia	Registro fotográfico #7
8. ACTIVIDAD	Llevar a cabo Lectura, análisis y explicación de la información que reciben las víctimas por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV.
Descripción de actividad	Realización de lectura y análisis de correspondencia enviada por la unidad para las víctimas
Evidencia	Registro fotográfico #7

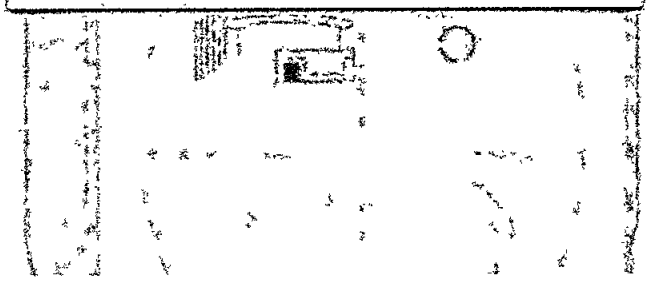
9. ACTIVIDAD	Elaborar y enviar formatos de solicitud de actualizaciones y novedades del Registro Único de Víctimas- RUV según las necesidades que se presenten.
Descripción de actividad	Elaboración y envió de documentos de declaración de terceros de victima que lo requirió.
Evidencia	#9 pantallazos de novedad realizada
10. ACTIVIDAD	Llevar a cabo Jornadas de caracterización para víctimas del conflicto armado interno, con el fin de identificar, organizar, sistematizar y actualizar todos los datos de la población víctima cuando esta se necesaria.
Descripción de actividad	Se realizaron caracterizaciones a las familias interesadas en dicha caracterización
Evidencia	Reg, fotográfico # 10 Pantallazos de caracterizaciones diligenciadas.
11. ACTIVIDAD	Diligenciar la plataforma rusicst y y tablero pat (sigo-pat) de acuerdo a la concertación en el comité de justicia transicional, y los resultados presentados.
Descripción de actividad	Cargue plan d acción territorial (PAT) 2024-2027, del municipio de Otanche a plataforma Sigo planes de acción.
Evidencia	Registro fotográfico # 11 (Pantallazos)

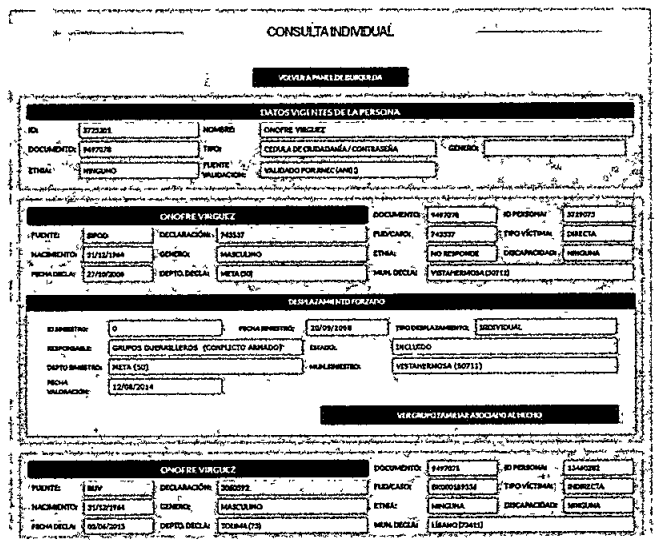
EVIDENCIAS

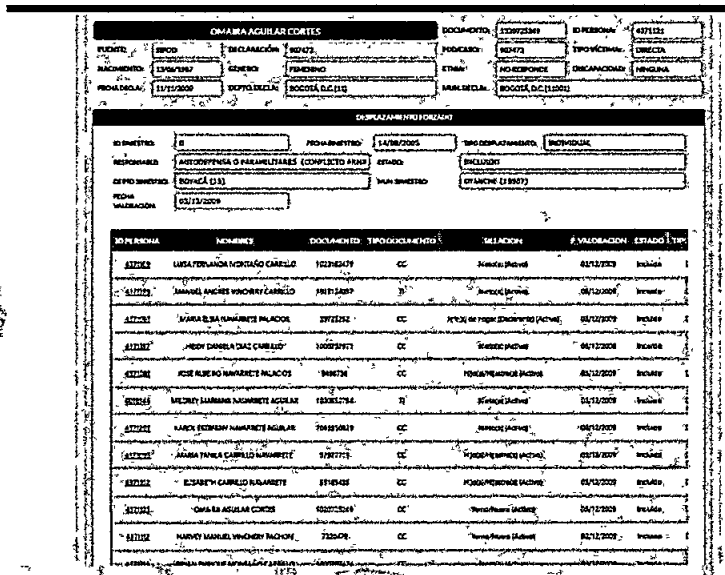
REGISTRO FOTOGRAFICO #4



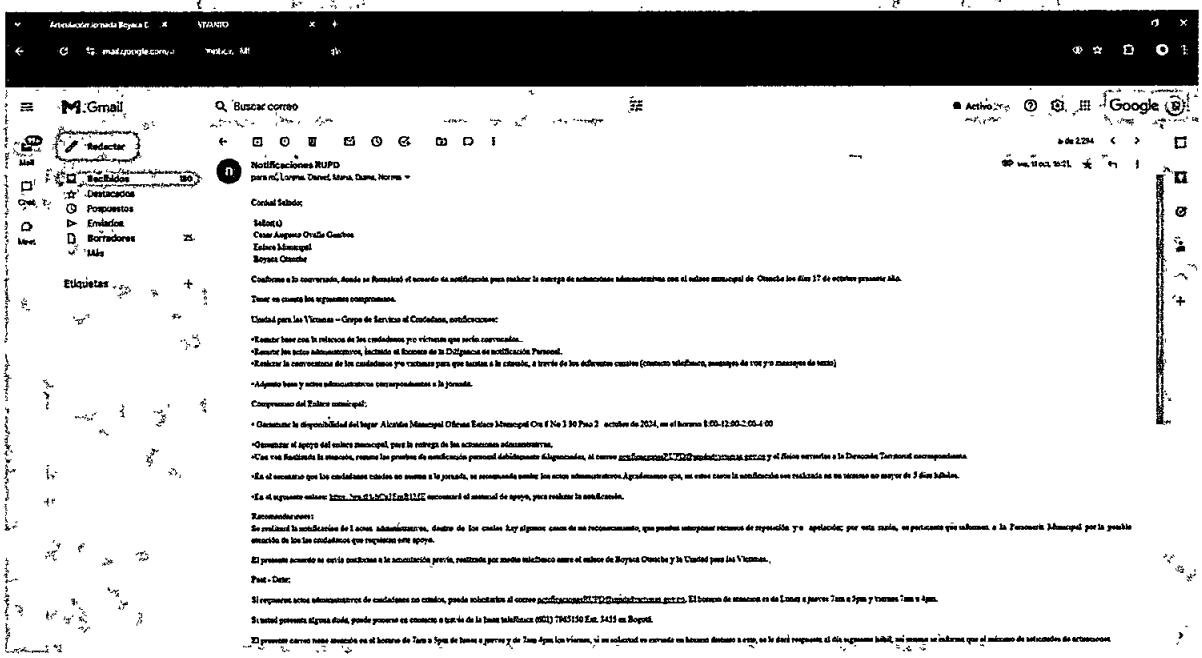

NACIMIENTO: 13/04/1961
GENERO: FEMENINO
ETNIA: NO RESPONDE
DISCAPACIDAD: NINGUNA
FECHA DECLA: 06/12/2011
DEPTO. DECLA: BOGOTÁ, D.C. (11)
MUN. DECLA: BOGOTÁ, D.C. (11001)
DESPLAZAMIENTO FORZADO
BLANCA ODILIA PATIÑO GONZALEZ
DOCUMENTO: 24714483
ID PERSONA: 17415057
FUENTE: RUV
DECLARACIÓN: 4133370
FUD/CARJ: 840007543SB
TIPO VÍCTIMA: DIRECTA
NACIMIENTO: 13/04/1961
GENERO: FEMENINO
ETNIA: NINGUNA
DISCAPACIDAD: NINGUNA
FECHA DECLA: 16/05/2024
DEPTO. DECLA: BOYACÁ (15)
MUN. DECLA: OTANCHE (15507)
DESPLAZAMIENTO FORZADO
ID SINIESTRO: 3372837
FECHA SINIESTRO: 03/04/2024
TIPO DESPLAZAMIENTO: INDIVIDUAL
RESPONSABLE: GRUPOS GUERRILLEROS (RELACIÓN CERCANA Y EUF
ESTADO: INCLUIDO
DEPTO SINIESTRO: GUAVIARE (95)
MUN SINIESTRO: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (95001)
FECHA VALIDACIÓN: 09/08/2024
ID PERSONA
NOMBRES
DOCUMENTO
TIPO DOCUMENTO
RELACION
F. VALORACION
ESTADO
TIPO
LEYDY YULIANA MORILLO PATIÑO
SARA MICHEL RUTA PATIÑO.
BLANCA ODILIA PATIÑO GONZALEZ
CC
AYUDAS Y BENEFICIOS

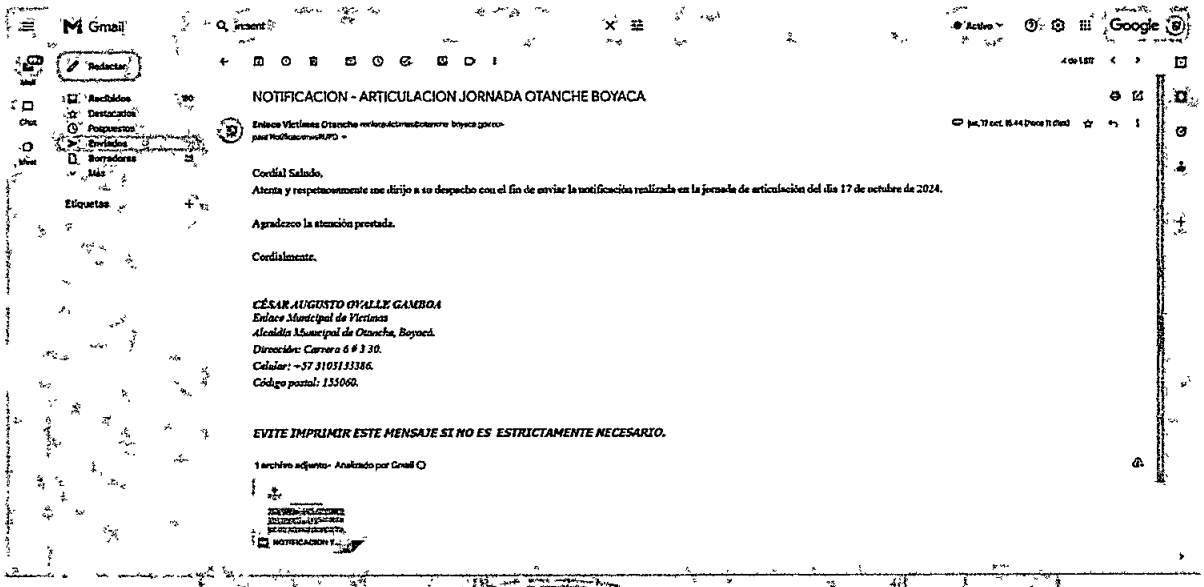



CONSULTA INDIVIDUAL
VOLVER A PANEL DE BUSQUEDA
DATOS VIGENTES DE LA PERSONA
ID: 3725301
NOMBRE: ONOFRE VIRGUEZ
DOCUMENTO: 9497078
TIPO: CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA
GENERO:
ETNIA: NINGUNO
FUENTE VALIDACION: VALIDADO POR UNEC (ANEXO)
ONOFRE VIRGUEZ
DOCUMENTO: 9497078
ID PERSONA: 3725073
FUENTE: SIPOD
DECLARACIÓN: 743537
FUD/CARJ: 743537
TIPO VÍCTIMA: DIRECTA
NACIMIENTO: 31/12/1964
GENERO: MASCULINO
ETNIA: NO RESPONDE
DISCAPACIDAD: NINGUNA
FECHA DECLA: 27/10/2006
DEPTO. DECLA: META (50)
MUN. DECLA: VISTAHERMOSA (50711)
DESPLAZAMIENTO FORZADO
ID SINIESTRO: 0
FECHA SINIESTRO: 20/09/1998
TIPO DESPLAZAMIENTO: INDIVIDUAL
RESPONSABLE: GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)
ESTADO: INCLUIDO
DEPTO SINIESTRO: META (50)
MUN SINIESTRO: VISTAHERMOSA (50711)
FECHA VALIDACION: 12/08/2014
VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO
ONOFRE VIRGUEZ
DOCUMENTO: 9497078
ID PERSONA: 13440282
FUENTE: RUV
DECLARACIÓN: 3060972
FUD/CARJ: 050001895516
TIPO VÍCTIMA: INDIRECTA
NACIMIENTO: 31/12/1964
GENERO: MASCULINO
ETNIA: NINGUNA
DISCAPACIDAD: NINGUNA
FECHA DECLA: 05/04/2013
DEPTO. DECLA: SOLANO (73)
MUN. DECLA: LÉRIDA (73411)



Registro fotográfico #5





Gmail

Redactar

Recibidos 180
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más

Etiquetas

NOTIFICACION - ARTICULACION JORNADA OTANCHE BOYACA

Enlace Victimas Otanche <enlacevictimasotanche boyaca gov.co>
para Notificaciones RUPD

jue, 17 oct, 15:44 (hace 11 días)

Cordial Saludo,

Atenta y respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de enviar la notificación realizada en la jornada de articulación del día 17 de octubre de 2024.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA
Enlace Municipal de Victimas
Alcaldía Municipal de Otanche, Boyacá.
Dirección: Carrera 6 # 3 30.
Celular: +57 3103133386.
Código postal: 155060.

EVITE IMPRIMIR ESTE MENSAJE SI NO ES ESTRICTAMENTE NECESARIO.

1 archivo adjunto• Analizado por Gmail

NOTIFICACION Y...

Unidad para las Víctimas

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de OTANCHE, el día 17 de Octubre del 2024 se hace presente el (la) señor (a) YEISON GIOVANNY ESPITIA, identificado con documento de identidad 9498972 con el fin de notificarse sobre el contenido de la decisión administrativa, 5001202444741D4 del año 2024.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega de copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo, con anotación de la fecha y hora.

Igualmente, conforme al resuelve del acto administrativo, se indica si contra la presente Resolución procede o no proceden recursos, las autoridades ante quienes deben interponerse y los plazos para hacerlo.

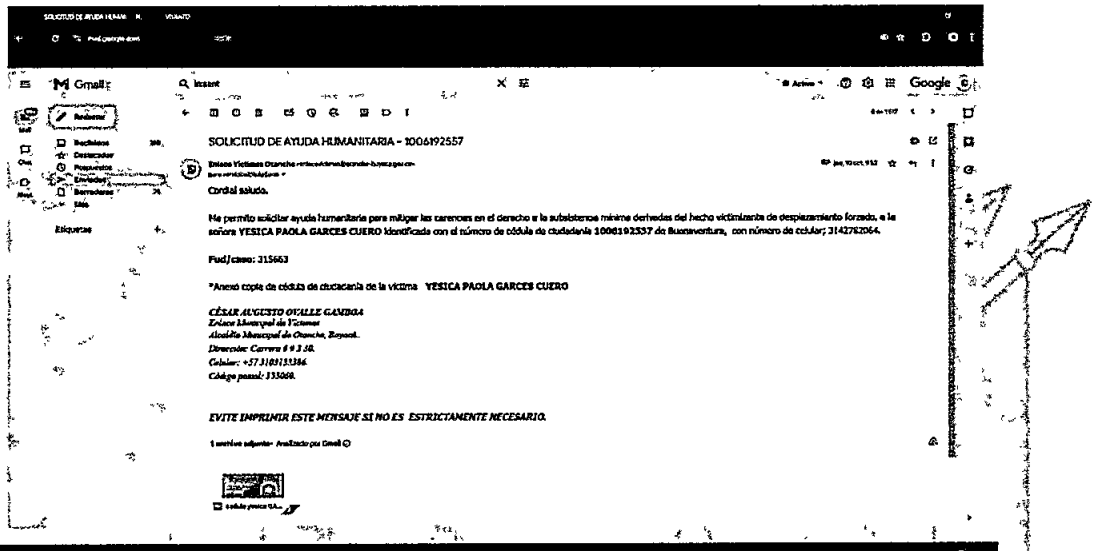
Para constancia, se firma en la ciudad de OTANCHE departamento BOYACA siendo las 10:35 am del día 19 de octubre del 2024.

Firma del Notificado
Nombre:
C.C. 9498972

Firma del Notificador
Nombre: Cesar Augusto Ovalle Gamboa
Cargo Enlace Municipal

Página 1 de 1

Registro fotográfico #6



SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA - 1006192557

Cordial saludo.

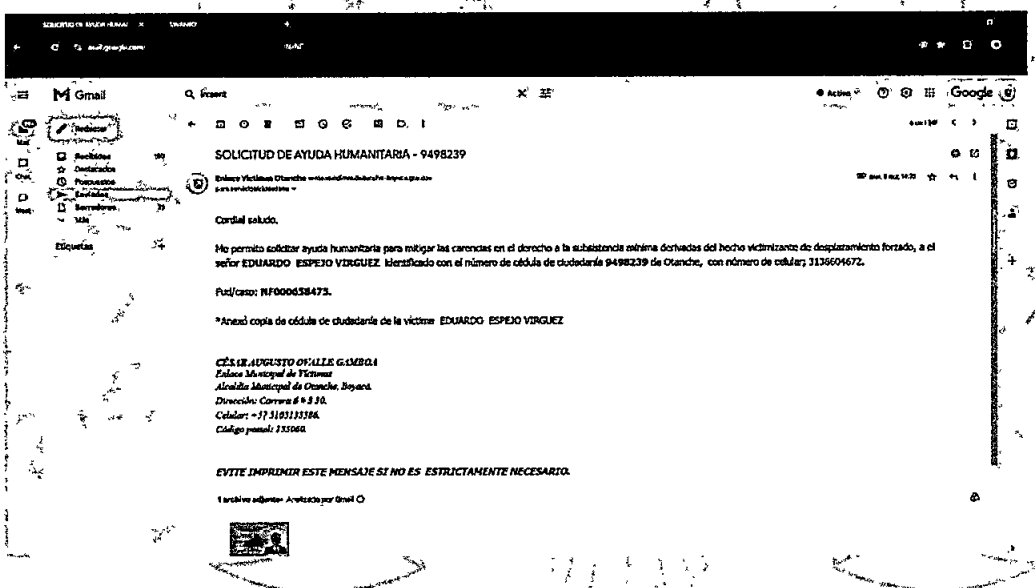
Me permito solicitar ayuda humanitaria para mitigar las carencias en el derecho a la subsistencia mínima derivadas del hecho victimizante de desplazamiento forzado, a la señora **YESICA PAOLA GARCES CUERO** identificada con el número de cédula de ciudadanía **1006192557** de Buenaventura, con número de celular; 3142782064.

Fud/caso: 315663

*Anexó copia de cédula de ciudadanía de la victima **YESICA PAOLA GARCES CUERO**

CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA
Enlace Municipal de Victimas
Alcaldía Municipal de Otanche, Boyacá.
Dirección: Carrera 6 # 3 30.
Celular: +57 3103133586.
Código postal: 155060.

EVITE IMPRIMIR ESTE MENSAJE SI NO ES ESTRICTAMENTE NECESARIO.



SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA - 9498239

Cordial saludo.

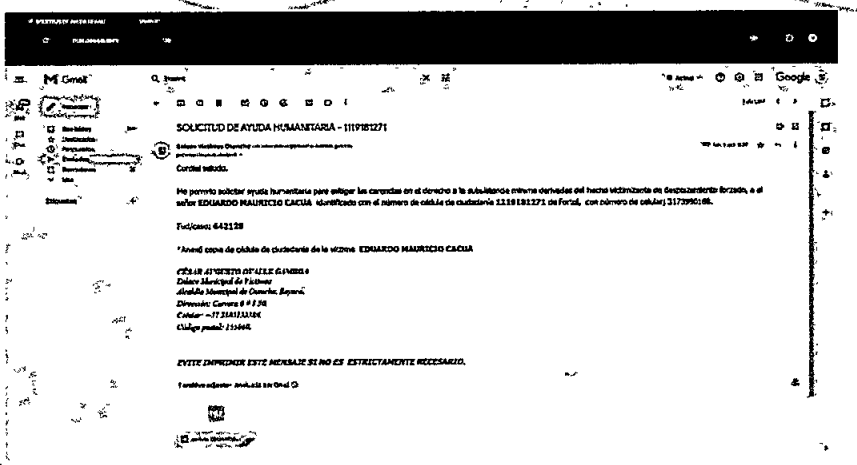
Me permito solicitar ayuda humanitaria para mitigar las carencias en el derecho a la subsistencia mínima derivadas del hecho victimizante de desplazamiento forzado, a el señor **EDUARDO ESPEJO VIRGUEZ** identificado con el número de cédula de ciudadanía **9498239** de Otanche, con número de celular; 3136604672.

Fud/caso: **NF000638473.**

*Anexó copia de cédula de ciudadanía de la victima EDUARDO ESPEJO VIRGUEZ

CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA
Enlace Municipal de Victimas
Alcaldía Municipal de Otanche, Boyacá.
Dirección: Carrera 6 # 3 30.
Celular: +57 3103133586.
Código postal: 155060.

EVITE IMPRIMIR ESTE MENSAJE SI NO ES ESTRICTAMENTE NECESARIO.



SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA - 1119181271

Cordial saludo.

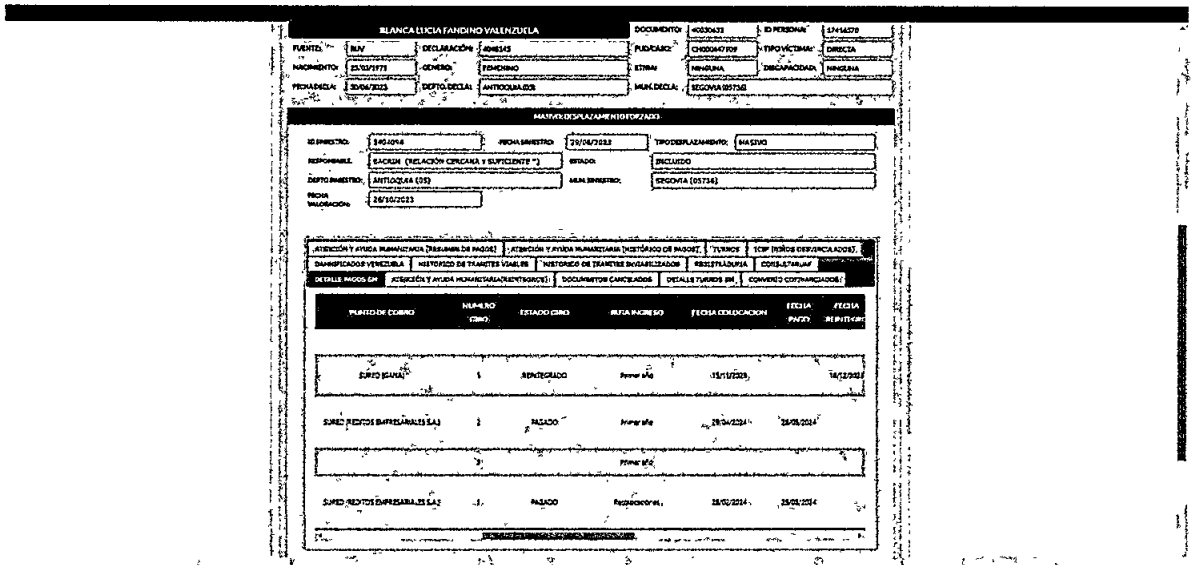
Me permito solicitar ayuda humanitaria para mitigar las carencias en el derecho a la subsistencia mínima derivadas del hecho victimizante de desplazamiento forzado, a el señor **EDUARDO MAURICIO CACUA** identificado con el número de cédula de ciudadanía **1118181271** de Facatá, con número de celular; 3173990186.

Fud/caso: **642128**

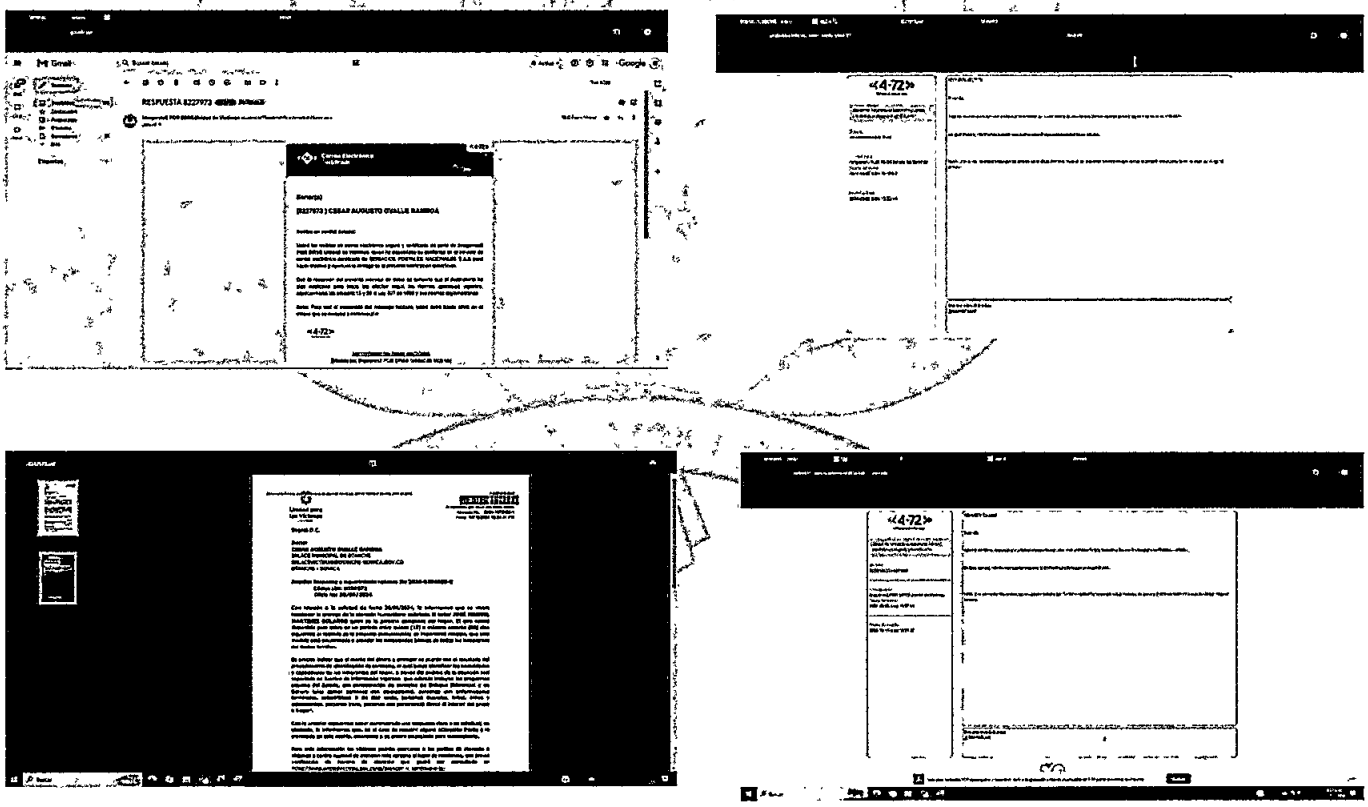
*Anexó copia de cédula de ciudadanía de la victima **EDUARDO MAURICIO CACUA**

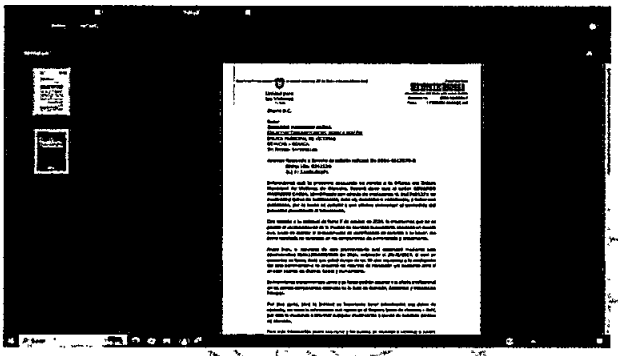
CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA
Enlace Municipal de Victimas
Alcaldía Municipal de Otanche, Boyacá.
Dirección: Carrera 6 # 3 30.
Celular: +57 3103133586.
Código postal: 155060.

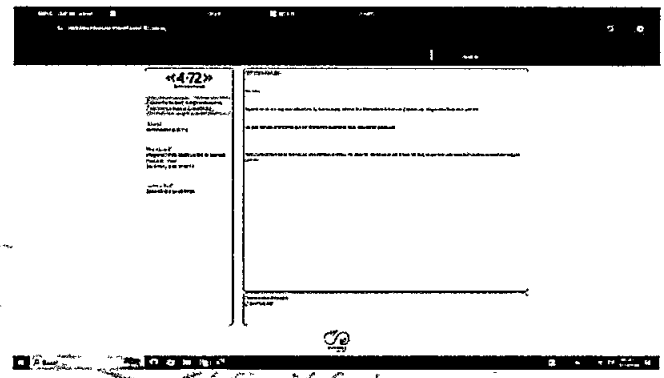
EVITE IMPRIMIR ESTE MENSAJE SI NO ES ESTRICTAMENTE NECESARIO.



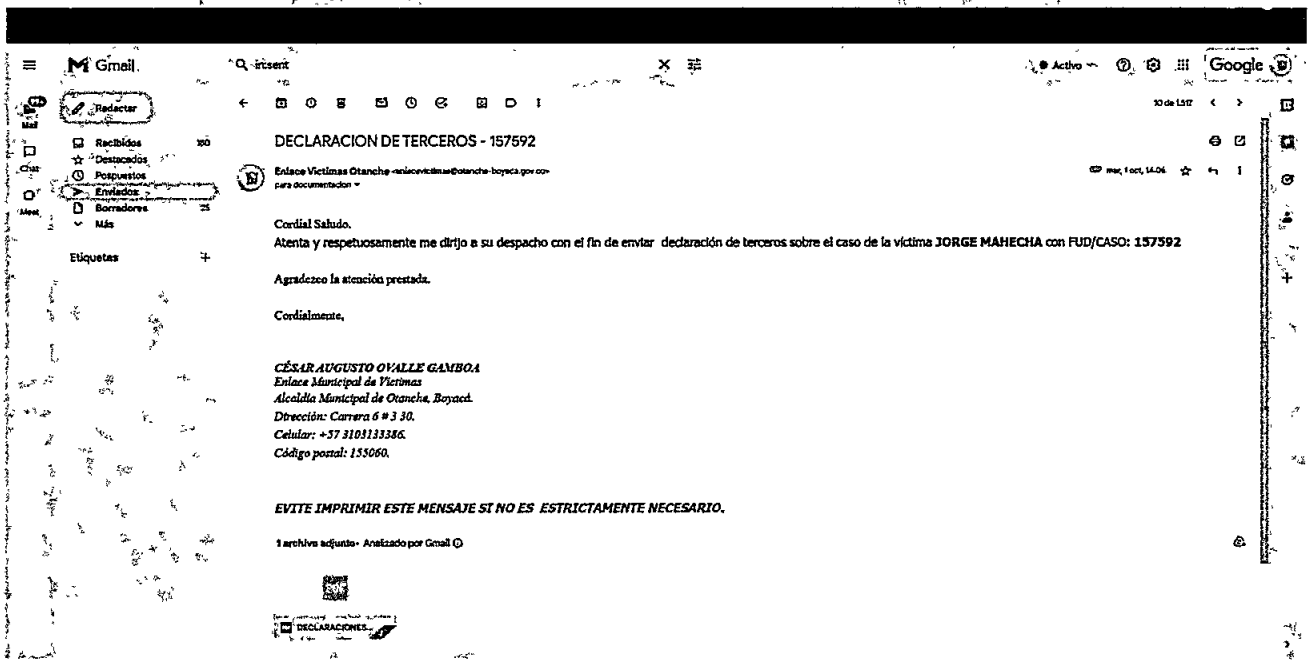
Registro fotográfico #7







Registro fotográfico #9



Gmail

Redactar

Recibidos 160
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 25
Más

Etiquetas

DECLARACION DE TERCEROS - 157592

Enlace Victimas Otanche <enlacevictimas@otanche-boyaca.gov.co>
para documentacion

Cordial Saludo.
Atenta y respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de enviar declaración de terceros sobre el caso de la victima **JORGE MAHECHA** con FUD/CASO: **157592**

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA
Enlace Municipal de Victimas
Alcaldía Municipal de Otanche, Boyacá.
Dirección: Carrera 6 # 3 30.
Celular: +57 3105133386.
Código postal: 155060.

EVITE IMPRIMIR ESTE MENSAJE SI NO ES ESTRICTAMENTE NECESARIO.

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail

DECLARACIONES...

DECLARACION EXTRAJUICIO

En la ciudad de Otanche del departamento de Boyacá, Republica de Colombia siendo el día dieciséis (16) de julio del año 2024, YO **MARIA DORIS GUERRERO GALINDO** persona mayor identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 40.050.392 de Otanche, de profesión y oficio independiente, en estado civil de soltera, domiciliado en la ciudad de Otanche con residencia en el barrio El carmen Cra 8 #5 -27, teléfono 320-6744930 **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.**

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado en el dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotada.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que conocí desde el año 1970 al señor **JORGE MAHECHA ANZOLA** (Q.E.P.D) y doy fe que, el señor **JORGE MAHECHA ANZOLA**, al momento de los hechos se encontraba en estado civil casado con la señora CLEVIA USECHE CONCHO y que de dicha relación nacieron 4 hijos.

TERCERO: Manifiesto que la presente declaración la hago en forma voluntaria y no tengo ningún reparo, ni nada de aclarar, corregir o enmendar por lo tanto otorgo la declaración acá rendida mi FIRMA

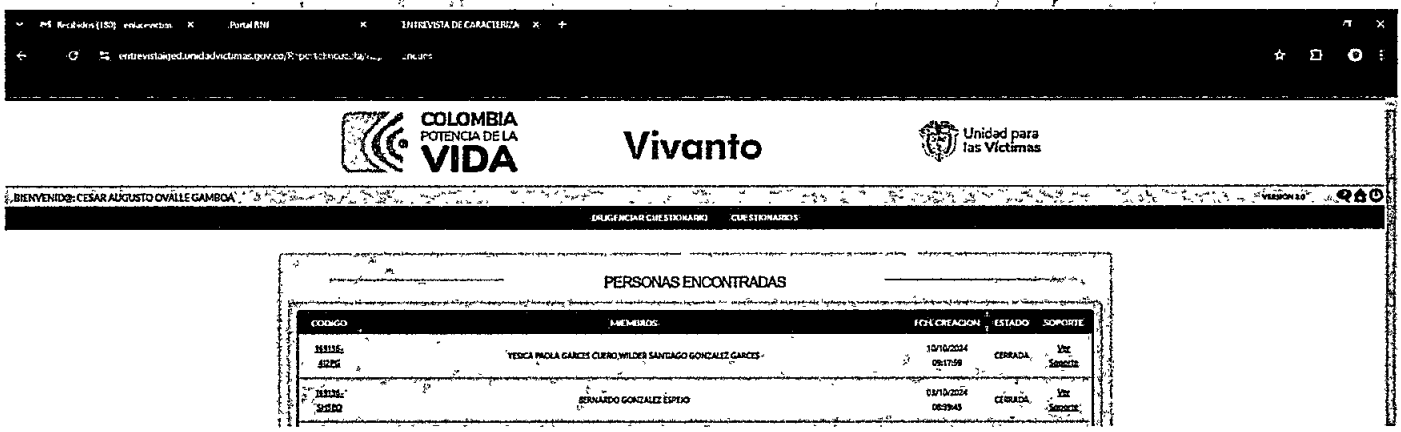
CUARTO: Manifiesto que conozco del contenido del artículo 33 de la constitución política y artículo 442 del código penal, que en su orden establecen. "Art 33: Nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil", Artículo 442. Falso Testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

El declarante.

HUELLA

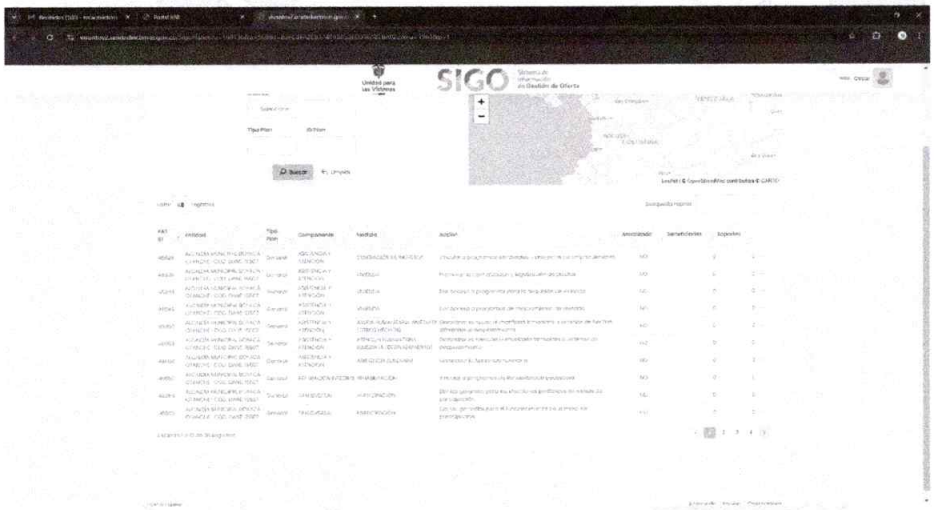
Maria Doris Guerrero G.
MARIA DORIS GUERRERO GALINDO
40.050.392 de Otanche

Registro fotográfico #10



Registro fotográfico #11





Anexos:

1. Cuenta de cobro.
2. Aportes a seguridad social.
3. Certificación bancaria.

CESAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA
Cc. N. 1.055.553.243 de Otanche – Boyacá.
Correo: cesarovall99@hotmail.com
Cel. 3103133386CPS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1055553243	7	CESAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA	INDEPENDIENTE	Principal	Cra 10 N 6-38	OTANCHE-BOYACA	7263344	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-10	2024-10	959164189	9474402756		2024/11/14	2024/10/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$377,300	

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: OTANCHE Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	1055553243	OVALLE CESAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$162,500	0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500		$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1055553243		CESAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA	INDEPENDIENTE	Principal	Cra 10 N 6-38	OTANCHE-BOYACA	7263344	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-10	2024-10	959164189	94744027561		2024/11/14	2024/10/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2024/10/04 10:31 AM

Otanche, 30 de octubre de 2024

CUENTA DE COBRO #05

EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACA
Nit 891.801.362-1

DEBE A:

CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA
C.C. N. 1.055.553.243 DE OTANCHE

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.595.000,00) MCTE.

POR CONCEPTO DE:

Pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024, del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-094-2024**, que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, A PROPIO RIESGO PARA SERVIR EN EL ENLACE MUNICIPAL EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA LA ASISTENCIA, PREVENCIÓN Y GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE".**

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA
C.C. 1.055.553.243 de Otanche
Cel. 3103133386
Folios:

Consignar a:
Cuenta de Ahorros No: 488436810821
Banco Davivienda.

Otanche, 30 de octubre de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Otanche

MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Para cumplir con las disposiciones de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 manifiesto bajo la gravedad de juramento, para acogerme a los beneficios de la retención en la fuente contemplada en el artículo 383 E.T, cumplo los siguientes requisitos:

1. Que mis ingresos son rentas de trabajo contemplados en el artículo 103 E.T. "Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales."

SI [X] NO [ ]

2. Persona natural que mis ingresos se generan por honorarios o compensaciones por servicios personales y manifestó que no tengo subcontratadas a 2 o más personas

SI [X] NO [ ]

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA
CC. 1.055.553.243

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CHIQUINQUIRA,
BOYACA,
COLOMBIA,
A quién interese

20/09/2023

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CESAR AUGUSTO OVALLE GAMBOA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1055553243**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488436810821**
Fecha de apertura	**26/01/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Ioi